



# LEY DEPARTAMENTAL N° 310

del 21 de septiembre de 2018

Adrián Esteban Oliva Alcázar  
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA,

Por cuanto la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, ha sancionado la siguiente Ley Departamental:

## LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA

**Artículo 1. (Objeto).**- Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional de inversión pública para el proyecto: "AMPLIACIÓN Y READECUACIÓN CAMPO FERIAL SAN JACINTO" de Bs122.000,00 (CIENTO VEINTIDÓS MIL 00/100 BOLIVIANOS), según el siguiente Cuadro de Modificación Presupuestaria Intrainstitucional:

CUADRO DE TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 12/2018

SUBGOBERNACION CERCADO

DE:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY.	ACT.	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	FIN-FUN	PARTIDA	Ent. Transf.	Tipo Inv.	DISMINUCION (-)	COD. SISIN
906	5	15	12	811	0	20	220	CONST SISTEMA DE RIEGO PROV CERCADO FASE I COMUNIDAD SAN MATEO	4.2.1	42310		1	122.000,00	0906-00270-00000
<b>TOTAL GENERAL</b>													<b>122.000,00</b>	

A:

ENT.	DA	UE	PROG.	PROY.	ACT.	FTE	ORG	NOMBRE DEL PROYECTO	FIN-FUN	PARTIDA	Ent. Transf.	Tipo Inv.	AUMENTO (+)	COD. SISIN
906	5	15	35	101	0	20	220	AMPL Y READECUACION CAMPO FERIAL SAN JACINTO	4.7.5	42240		1	122.000,00	0906-00473-00000
<b>TOTAL GENERAL</b>													<b>122.000,00</b>	

**Artículo 2. (Ejecución)** Se encarga al Órgano Ejecutivo el registro de las modificaciones presupuestarias de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Es sancionada a los cinco días del mes de septiembre del año 2018, en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

Remítase al Órgano Ejecutivo Departamental para los fines Constitucionales y Estatutarios.

Fdo. Guillermo Vega Flores, Sara Armella Rueda.

**Por Tanto:** La Promulgo para que se tenga y cumpla como Ley del Departamento de Tarija.

Es dado en la Gobernación, en la ciudad de Tarija, a los veintiún días del mes de septiembre de dos mil dieciocho años.

Fdo. ADRIÁN ESTEBAN OLIVA ALCÁZAR.

Adrián Esteban Oliva Alcázar  
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO  
DE TARIJA